

LOS POLACOS EN *MIAU*. PROBLEMA DE LA TRADUCCIÓN DEL ESTEREOTIPO

Jadwiga Konieczna-Twardzikowa

1. PRESENTACIÓN DE «POLAQUISMOS»

1.1. En el texto de *Miau* de Benito Pérez Galdós a un polaco le llaman la atención las siguientes palabras: a) por tener la base *polac-*, la misma que en palabra «*polaco,-a* (adj. y, aplicado a las personas y la lengua, t.n.). De Polonia»¹; b) por tener un sentido muy despreciativo. Son las siguientes:

1.2. (...) se puso a leer *La Correspondencia* (...) «Esto es escandaloso, esto es *delirium tremens* del *polaquismo*. Ni en las kabilas de Africa pasa esto. ¡Pobre país, pobre España!... Se ponen los pelos de punta pensando lo que va a venir aquí con este desbarajuste administrativo... (págs. 94-5)².

—Don Ramón, don Ramón —dijo el elegante, que acababa de paladear su café—. ¿No sabe? A Cañizares, ¿se acuerda usted?, el que estaba en Propiedades, aquel a quien llamábamos don Simplicio, le han dado los doce mil ¿Ha visto usted *polacada* mayor? (pág. 215).

—¡A mí! ¡Colocarme a mí! (...) Todos son lo mismo... ¡Arriba y abajo, farsa, favoritismo, *polaquería!* Ya ves lo que sacamos de tanta humillación y de tanto rezo. Aquí me tienes desairado siempre y sin que nadie me haga caso, mientras que ese pasmarote, embustero y trapisondista... (pág. 289).

—Yo me sublevo —declaró con rabia *el caballero de Felipe IV*, dando una patada—. Si ascienden a ése antes que a mí, me voy al Ministro y le digo... vamos, le suelto una frescura. Esto es peor que insultarle a uno y escupirle la cara. Sí, porque tanto *polaquismo* requema la sangre y le entran a uno ganas de echarse la moral a espalda y casarse con Judas (pág. 323).

1.3. En la Redacción Alpha, en el fragmento correspondiente al primer ejemplo, no aparece la palabra *polaquismo*:

¹ María MOLINER, *Diccionario de uso del español* (1967).

² B. PÉREZ GALDÓS, *Miau*. Edic. crítica (El prólogo, las notas y el apéndice de Robert J. Weber), Editorial Labor, S.A., Barcelona, 1991.

Villaamil, en un febril estado, buscaba ansioso las (...) noticias de personal. (...) En seguida encontraba las noticias malas «Ha sido nombrado oficial (...) jefe... de tal de Cual. D. Basilio Andrés de la Caña se ha encargado interinamente de la Renta de Aduana... Esto es escandaloso. Pobre nación. Ni en las Kabilas de Africa pasa esto. Así está el país perdido... Montes, jefe de negociado! y (?) de derecho. Este es horroroso. Este desbarajuste, Dios mío... Luego no quieren que haya revoluciones (págs. 411-412).

Otros ejemplos citados no encuentran sus correspondientes cero en la Redacción Alpha.

2. BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES DEL ESTEREOTIPO

2.1. Los diccionarios consultados notan sólo *polacada*, que significa, según el «Diccionario de uso del español» de María Moliner, «acto arbitrario o despótico de una autoridad».

Así define *polacada* la Enciclopedia Espasa-Calpe³: «Injusticia o arbitrariedad manifiesta cometida por cualquier autoridad superior, con abuso de la misma. Es frase familiar y de uso corriente en la conversación usual y en el lenguaje periodístico y parlamentario».

2.2. El «Diccionario de la lengua española» de la RAE⁴ a la definición «acto despótico o de favoritismo» añade una información interesante: «Tuvo origen este nombre, aplicado por sus enemigos, a los actos del partido polaco que gobernó en España».

Esta es la única explicación directa del origen de *polacada* que he encontrado.

2.3. Explicaciones indirectas de *polacada* y otros «polaquismos» las encontramos en la entrada *polaco,-a* en los citados diccionarios. María Moliner: «Se aplica a un partido político que gobernó en España desde 1850 a 1854 y a sus componentes». El Diccionario de la RAE lo confirma: «Dícese del partido político que gobernó en España, desde 1850 a 1854» pero añade también otra información «polaca»: «Dícese del individuo de uno de los bandos en que se dividían los aficionados madrileños al teatro, en el siglo XVIII y comienzos del XIX».

2.4. Una información que parece explicar el origen de la acepción de la palabra es la del Diccionario Enciclopédico Salvat Universal⁵: «Nombre dado en la España de mediados del s. XIX a la fracción moderada constituida en torno a Luis José Sartorius; conde de San Luis, a quien la opinión pública hacía descendiente de antepasados alemanes o polacos».

Los supuestos orígenes polacos de Luis José Sartorius no parecen interesar más a los españoles. No se encuentra ninguna información res-

³ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Espasa-Calpe, Madrid (1921) (1927).

⁴ 1984.

⁵ Barcelona, 1976.

pecto a este tema en la entrada *Sartorius, Luis José* de la misma Enciclopedia Salvat: «(Sevilla, 1820-Madrid, 1971), conde de San Luis. Político español. De origen humilde, inició su carrera política con el apoyo de Bravo Murillo. Fundador de *El Heraldo* (1842), en 1843 fue elegido diputado. Fue ministro de Gobernación con Narváez (octubre 1847 - enero 1851). Censurado por haber amañado las elecciones de 1850, al ser nombrado jefe de Gobierno tres años después (noviembre 1853), tuvo que enfrentarse a un Senado hostil, especialmente por su política ferroviaria y por los favores otorgados a sus amigos del partido moderado (los polacos). Ante la derrota parlamentaria (diciembre 1853) y las censuras de la opinión acentuó la política represiva que motivó su caída en la Vicararada (julio 1854). Con posterioridad fue presidente de las últimas Cortes de Isabel II (1868)».

Miguel Artola, en el estudio «Partidos y programas políticos», amplía el fenómeno polaco a la Década Moderada: «El moderantismo conoció, en las Cortes del 47, la aparición de una fracción denominada *polaca*, cuya única definición residía en la adhesión personal a Narváez, sin que se les conozca formulación alguna que pueda identificarse con un programa» y aumenta la información con la cita de «Historia conde de San Luis»: «... hagamos un rápido bosquejo del partido conocido ya vulgarmente con el nombre de la "Joven Polonia", partido que pudieran denominar *personal* y que se compone de aquellos hombres del moderado que, profesando las doctrinas de éste, en abstracto y en concreto, desean distinguirse por un afecto particular al señor duque de Valencia y se hallan más identificados con él y con el señor conde de San Luis, política y parlamentariamente que con los demás hombres notables del mismo partido»⁶.

Crónica de España precisa los rasgos «polacos» de Luis José Sartorius así: Luis José Sartorius, conde de San Luis, recibe el encargo de la reina Isabel de formar nuevo gobierno, tras la caída del gabinete Lersundi. Sus adversarios lo acusan de vidriosa reputación. Desempeñó el cargo de ministro en el primer gobierno de Narváez, durante el que hizo numerosa clientela a la que protege con cargos y ventajas. Muy pronto tiene contra él a los progresistas, moderados, y a la pequeña burguesía⁷.

En *Historia de España* de Jean Descola se usan palabras más expresivas: «Pero todo Madrid se ríe y se indigna de lo que pasa en palacio. Nadie ignora las intrigas de los favoritos. Se sabe que el financiero Salamanca se ha enriquecido fraudulentamente y que el ministro Sartorius es un concusionario. El personal de que se rodea Narváez es mediocre o corrompido —a veces las dos cosas—. Los progresistas se recrean en esta corrupción del campo contrario»⁸.

⁶ Miguel ARTOLA, *Partidos y programas políticos, 1808-1936. I. Los partidos políticos. II. Manifiestos y programas políticos*. Alianza Editorial (Madrid, 1991); t. I, pág. 249.

⁷ Plaza y Janés, Barcelona, 1988, pág. 68.

⁸ Jean DESCOLA, *Historia de España*, Editorial Juventud, Barcelona, 1963, pág. 351.

Rasgos más positivos le da a Sartorius la *Enciclopedia Espasa-Calpe*, aunque también destaca los que Galdós trataría como «polacos»: «Sartorius Luis José, n. en Sevilla antes de 1820 y m. en Madrid 1871 (...) pero fue muy censurado por su conducta en las elecciones de 1850, en que protegió abiertamente a los ministeriales y combatió a los candidatos de la oposición (...) No obstante sus especiales condiciones, Sartorius fue poco afortunado en su gobierno, en lo que también influyeron evidentemente las circunstancias. Fue gran protector de artistas y literatos y sobre todo se le considera como el fundador del teatro español».

2.5. Su interés por el teatro no dio a luz ninguna *polacada*, que sea testificada por Galdós, aunque existían condiciones favorables en España: la *Enciclopedia Espasa-Calpe* ofrece otra acepción de la palabra *polaco*, en el campo teatral: «Denominación que se daba en el siglo XVIII a los partidarios de una de las dos compañías cómicas de Madrid; los rivales se llamaban *chorizos*. Era defensor el bando polaco de las comedias que se representaban en el teatro del Príncipe, sin tener en cuenta el mérito de las mismas. También era partidario de las que se ejecutaban en el teatro de Santa Cruz. Al partido polaco, que hay que advertir que estaba capitaneado por el trinitario descalzo padre Polaco, pertenecían, entre otros, Meléndez, Forner, Moratín y otros»⁹.

3. UNA PROPUESTA DE TRADUCCIÓN

3.1.1. Si, para resumir las definiciones y características polacas citadas nos sirviéramos del siguiente fragmento del estudio de Joaquín Casaldüero, «Vida y obra de Galdós»¹⁰:

«El fondo de la novela está formado por los despilfarros de la mujer del cesante, Doña Pura; la inutilidad de su hermana Milagros y la poquedad de su hija Abelarda, juntamente con la vida del nietecito, Luis Cadalso, que es lazo de unión entre las miserias de la casa del cesante y la *inmoralidad, arbitrariedad e injusticia de la vida del Estado, reflejadas en los ascensos del desfalgador de los bienes públicos, Víctor Cadalso (...), que, guapo y audaz y sin escrúpulos, logra, gracias a la protección femenina, lo que su suegro honradamente no consigue*».

entonces podríamos, parafraseándolo, decir —desde el punto de vista de la característica de los protagonistas— que en el duelo básico de la no-

⁹ Otra acepción, la única positiva —éramos tolerantes— la encontramos también en la *Enciclopedia Espasa-Calpe* que hace una referencia a *polacos* —«Polacos (Hermanos) *Hist.rel. V. Socinianos*»— describiendo a los socinianos: «Son conocidos en la historia con este nombre de socinianos los individuos pertenecientes a una de las muchas sectas heréticas que nacieron en el siglo XVI (...). Los socinianos, llamados también *unitarios* o *antitrinitarios* (...). Desde los tiempos del rey Segismundo Augusto, que concedió libertad a las nuevas doctrinas importadas de Alemania, se convirtió Polonia en refugio de los disidentes, ya fuesen del catolicismo, ya del mismo protestantismo».

¹⁰ Joaquín CASALDUERO, *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Gredos, 1974, págs. 94-5.

vela entre la inmoralidad, falta de escrúpulos de una parte, y la moralidad y nobleza de la otra, el «polaco» es Víctor.

3.1.2. Si para apreciar lo ocasional o lo funcional de los atributos «polacos» nos apoyáramos en el estudio de Stephen Miller «Villaamil's Suicide: Action, Character and Motivation in *Miau*»¹¹ que interpreta la novela como una lucha de estos dos protagonistas, Villaamil y Víctor, tanto en el terreno de la burocracia como en el de la familia, entonces podríamos decir que —desde el punto de vista de la estructura de la novela— los «polaquismos» de Víctor adquieren un valor funcional, que por su creciente, en español, vacío semántico adquieren valor de palabra-clave de su característica de protagonista negativo.

3.1.3. Si para apreciar lo ocasional o lo funcional de los «polaquismos» nos apoyáramos en el estudio de Robert J. Weber que analizando en «The *Miau* Manuscript of Benito Pérez Galdós» el proceso creativo escribe que

«The difference in theme between Alpha and Beta is primarily the result of the ironic tone added by Galdós to the latter»¹²

y nos basáramos en el hecho de que en el manuscrito Alpha no aparecen «polaquismos», entonces —desde el punto de vista del concepto de la creación— los «polaquismos» de la versión Beta adquieren un valor funcional, el de asignadores de ironía.

3.2. Si es así (es decir, si un interés por «los polaquismos» no parece ser sólo local —y en efecto no ofrece una polaquería más), siguiendo la argumentación podríamos concluir:

Los «polaquismos» de Galdós existen sólo en el texto español y podrían existir para los polacos si son conservados en el texto traducido y subrayados por la crítica.

En otras lenguas creo se deben traducir por *abusos, arbitrariedades, injusticias, favoritismos, despotismos, protecciones y proteccionismos, injusticias, inmoralidades, faltas de escrúpulos, etc.*

En polaco se pueden conservar *traduciéndose*: a) a través de la base lexemática *polac-*, y b) a través de sufijos:

-ada, p. ej. *bufonada, blazenada*

-izm, p. ej. *protekcjonizm, oportunizm*

-ería, p. ej. *masonería, studentería, magnatería.*

Traducidos «léxicamente» y entendidos sufren para el lector polaco una transformación: pasan a ser —inevitablemente— estereotipos o por lo menos hacen que el lector se pregunte por el estereotipo polaco.

Si el lenguaje de Galdós permite la lectura activa de su texto esto confirma su riqueza.

¹¹ Stephen MILLER, «Villaamil's Suicide: Action, Character and Motivation in *Miau*», en *Anales Galdosianos*, 1979, págs. 83-96.

¹² Robert J. WEBER, *The *Miau* Manuscript of Benito Pérez Galdós. A critical Study*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1964, pág. 73.

